

"LA HORA DE CHIAPAS"

SENADOR

NOÉ

CASTAÑÓN

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Ha transcurrido un año de retos, de afianzar prioridades y consolidar ideales. Un año de representar con alto honor a Chiapas en el Senado de la República. De sumarme a una agenda ciudadana con iniciativas y puntos de acuerdo ante el pleno.

Un periodo marcado por trascendentes reformas para México en materia de seguridad, corrupción y educación, en una legislatura que se ha caracterizado por la pluralidad de las ideas.

Desde las comisiones de Relaciones Exteriores América del Norte, Asuntos Indígenas, Gobernación, Marina y Radio, Televisión y Cinematografía he trabajado en diversas acciones e iniciativas, porque estoy convencido de que ha llegado la hora de impulsar un movimiento para saldar las históricas deudas que han afectado el desarrollo de México y del estado de Chiapas.

Durante este tiempo, preocupado por construir mejores oportunidades para la tierra que represento, con constancia y firmeza, alcé la voz para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aplique tarifas justas para Chiapas, que revierta los altos costos y establezca un trato acorde a su producción y en beneficio de su economía.

Hoy, con acciones claras y contundentes respondo a la confianza que los chiapanecos me han brindado, construyendo mayores y mejores oportunidades para un Chiapas más próspero.

Por ello para mí, la gestión cobra un sentido especial, porque es voluntad, es trabajo y ayuda, que con constancia y firmeza me ha permitido luchar por tarifas eléctricas más justas para nuestro campo, por una educación de calidad, por erradicar la corrupción y por mejor calidad de vida para las mujeres y niños.

NOÉ CASTAÑÓN
-SENADOR-



¿QUIÉN ES NOÉ CASTAÑÓN?



Soy Licenciado en Derecho con Especialidad en Derecho Internacional Público y Privado, Maestro en Administración de Negocios y Doctor en Gobierno y Administración Pública.

Comprometido con la libertad, el estado de derecho, los principios democráticos, la protección a niñas y niños, el cuidado y atención a los adolescentes, la inclusión de los grupos vulnerables y la reivindicación de los pueblos originarios indígenas.

ÍNDICE

05 RESPETO A LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL

06 JUSTICIA

07 MUERTE CIVIL A CORRUPTOS

08 EDUCACIÓN

09 EXTINCIÓN DE DOMINIO

12 RELACIONES EXTERIORES

14 ASUNTOS INDÍGENAS

18 FIDEICOMISO PARA MENORES QUEMADOS

19 DERECHOS HUMANOS

23 POR LA LUZ LO JUSTO

25 PROPOSICIONES

27 AGENDA CIUDADANA



TRABAJO EN EL SENADO

SENADOR

NOÉ
CASTAÑÓN

RESPECTO A LA AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL



Durante el primer año de actividades legislativas, ante el pleno del Senado de la República, fijé mi postura de defender el respeto y la autonomía constitucional de los Poderes de la Unión.

Por ello presenté una reserva al párrafo segundo, del artículo 1º de la Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrati-

vas, toda vez que estaba expuesta una riesgosa invasión a las competencias de los diversos poderes del Estado.

En Movimiento Ciudadano votamos a favor de esta minuta, porque estamos convencidos de la trascendencia de contar con instrumentos legales para fijar controles al gasto público, pero presentamos reservas puntuales al dictamen para corregir temas de fondo, como la autonomía del Poder Judicial, fijar topes al salario del propio Presidente de la República o armonizar esta ley con el naciente Sistema Nacional Anticorrupción.

JUSTICIA

Sin duda la LXIV Legislatura del Senado de la República pasará a la historia por grandes acontecimientos.

En enero ratificamos al primer Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. Participé durante la comparecencia de los aspirantes al cargo, sin duda la capacidad, idoneidad, experiencia y conocimiento en

la procuración de justicia fueron los elementos fundamentales en el análisis de los perfiles.

También designamos como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Luis González Alcántara Carrancá y a la Licenciada en Derecho por la UNAM, Yasmín Esquivel Mossa.



MUERTE CIVIL A CORRUPTOS



Con 110 votos a favor, se aprobó la reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el Código Penal Federal, en materia de inhabilitación definitiva y temporal a servidores públicos y personas físicas y morales cuando incurran en faltas administrativas graves [#MuerteCivilACorruptos](#).

Durante la discusión, junto con mis compañeros senadores de Movimiento Ciudadano, nos negamos a respaldar una simulación de reforma constitucional, pues no eliminaba el

fuego. Me pronuncié por una reforma profunda en la materia, para no prestarnos a las simulaciones.

Con las modificaciones a los artículos 108 y 111 de la Constitución que amplían los delitos por los cuales el presidente de la república, diputados y senadores podemos ser juzgados durante el encargo, se pretendía hacer pasar la eliminación del fuero, pero quedaba intacto el juicio de procedencia al que se debe sujetar el jefe del ejecutivo federal para poder ser enjuiciado.

EDUCACIÓN

La Reforma Educativa ha sido una de las acciones más importantes en lo que va de la presente legislatura. Durante su discusión propuse que se creara un Plan Nacional de Mejora a las Escuelas Normales del país, que hoy se ve reflejado en los acuerdos aprobados.

Los senadores de Movimiento Ciudadano estamos comprometidos con la educación de calidad, por eso respal-

daremos siempre a los maestros que con su vocación, entrega y dedicación forjan el futuro de México.

Seguiremos impulsando cualquier medida para lograr la ansiada prosperidad a partir de la educación de calidad; sentamos las bases, ahora el compromiso está en los maestros.



EXTINCIÓN DE DOMINIO



Con 89 votos a favor, 21 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, Concur-

sos Mercantiles y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Con esta ley se buscará atacar la estructura financiera de la delincuencia organizada. Durante su discusión, propuse dos reservas a los Artículos 7º y 126º de dicha ley.



TRABAJO **EN** COMISIONES

RELACIONES EXTERIORES



Alianza del Pacífico

En el marco de la Novena Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento Parlamentario de la Alianza del Pacífico en Lima, Perú, asistí representando a México como parte de la diplomacia parlamentaria. En este encuentro presenté diversos pronunciamientos en temas específicos.

El primero de ellos fue sobre la ampliación de la participación del sector privado sobre el objetivo base de la Alianza del Pacífico, es decir, cómo fortalecer a las PYMES y darle mayor acceso a financiamiento. Posteriormente, al tema del fondo de infraestructura, puesto que es impensable el desarrollo comercial de un Estado si carece de infraestructura básica.

En este encuentro, se sostuvo que a través de la Alianza del Pacífico se pueden generar nuevos escenarios que permitan el fortalecimiento del sector privado.

Diplomacia parlamentaria

En el Senado de la República, Juan José Gómez Camacho, tomó protesta como Embajador de México en Canadá. Desde mi escaño solicité tener siempre presente en su encomienda la atención a los migrantes chiapanecos.

En esta etapa de la legislatura, la nación enfrentaba retos impetuosos en materia de política exterior: un agravio expreso, una consigna mortal, un discurso xenófobo, una pos-

tura arrogante y la amenaza latente a los Derechos Humanos por parte del Presidente de los Estados Unidos, considerando dicho panorama fijé mi postura ante el pleno de la Cámara Alta pues la representación consular de México hoy más que nunca juega un papel importante en materia de política exterior.

En una sesión especial recibimos la visita de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Michelle Bachelet, con quien dialogamos sobre Derechos Humanos, particularmente de migrantes que transitan por el territorio nacional.

América del Norte

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, ante el pleno del Senado de la República estuve a favor de los perfiles propuestos de diversos cónsules generales de México en los Estados Unidos de América. Pues cumplieron cabalmente con los requisitos de idoneidad que se re-

quieran para el servicio exterior, son miembros del servicio que se han caracterizado por su lealtad a las instituciones del Estado Mexicano, y por su probado profesionalismo.

T-MEC

Como legislador e integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, fue para mí un honor participar en las mesas de trabajo para el análisis y discusión del dictamen que dio paso al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo que sustituyó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Convencido de que el desarrollo de nuestra nación demanda estrategias bien definidas, pugné porque el nuevo acuerdo acortará la desigualdad y la automatización de nuestro gobierno, manteniéndonos como una economía creciente y competitiva ante las demás naciones.



ASUNTOS INDÍGENAS



Como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas, participé en la Semana Cultural de las Lenguas y los Pueblos Indígenas del 22 al 25 de abril de 2019 en el Senado de la República.

Sin duda me inspira Chiapas, tierra fértil, de grandeza y oportunidades. Me motiva su gente, referente de lucha y esperanza, su cultura y sus pueblos originarios. Por ello, caminar la tierra que represento a la par de su gente, es sentir el cobijo de los míos. Escuchar de su voz el deseo de emprender un movimiento para que Chiapas crezca, me impulsa a romper barreras a través de mi escaño.







PROPUESTAS LEGISLATIVAS

FIDEICOMISO PARA MENORES QUEMADOS

En aras de lograr garantizar un mejor futuro para los niños, niñas y adolescentes que sufren terribles daños por quemaduras, propuse que las 32 entidades federativas crearan un fideicomiso anual para la atención y tratamiento de niños y jóvenes quemados en hospitales especializados nacionales o internacionales.

En el año 2008, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) determinaron que al año mueren – aproximadamente - 96 mil niños por quemaduras a causa de fuego, lo que constituye un problema de salud pública.

En el año 2017, se reportaron en el país alrededor de 16 mil 133 casos de quemaduras en menores, 623 casos en menores de un año y 5 mil 336 en menores de entre 1 y 4 años de edad.

Por lo anterior expuesto, propuse un exhorto respetuoso a las 32 entidades federativas para la creación de un fideicomiso anual para el traslado en caso necesario al hospital Shriners, en Galveston, Texas, así como el fomento de una campaña preventiva en coordinación con la Fundación Michou y Mau, por ser ésta la de mayor especialización y conocimiento en la materia, pues no es poco decir que en el tratamiento a este tipo de pacientes, el tiempo de respuesta y atención es la diferencia entre la vida y la muerte.



DERECHOS HUMANOS



Pugné por que se garantice el derecho a la presunción de inocencia y se posibilite de manera efectiva el voto activo de quienes se encuentran en prisión sin una sentencia.

Presenté un proyecto de reforma constitucional que propone derogar la fracción II y adicionar la fracción III del Artículo 38 de la Carta Magna, en aras de garantizar el derecho a la presunción de inocencia y posibilitar de

manera efectiva el voto activo de personas que se encuentran en prisión sin una sentencia condenatoria y firme.

Está relacionada con la capacidad individual de contribuir en las decisiones propias del país, tal como lo es el derecho al voto activo, y por otra parte, busca la prevalencia y el respeto al principio de presunción de inocencia que consagra el sistema penal acusatorio.



GESTIONES

SENADOR

NOÉ
CASTAÑÓN

POR LA LUZ LO JUSTO



Ya es tiempo de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aplique tarifas justas para Chiapas, que revierta los altos costos y establezca un trato acorde a su producción y en beneficio de su economía. Lo exigí ante el pleno y no desistiré hasta lograrlo.

En reiteradas ocasiones he solicitado a la CFE que realice la aplicación justa y equitativa de las tarifas del servicio eléctrico en Chiapas y ponga en marcha en la entidad el pro-

grama de regularización “Adiós a tu deuda”, como el ejecutado en el estado de Tabasco.

Durante la discusión del dictamen por el que se acordó la idoneidad de Héctor Sánchez López como Consejero Independiente del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, expuse el posicionamiento del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano a favor y de nueva cuenta hice un llamado para que Chiapas pague por la luz, lo justo.

SENADOR

NOÉ
CASTAÑÓN

PROPOSICIONES

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

Junto con mis compañeros del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presentamos una proposición con punto de acuerdo en exhorto a la titular de la Secretaría de Gobernación y a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública y de Protección Ciudadana del Gobierno Federal, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y de la Fiscalía General de la República para garantizar a la periodista Monserrat Ortiz sus derechos y protección, así como la obtención de justicia y reparación del daño, tras recibir amenazas por presentar un reportaje transmitido en el canal televisivo ADN 40 que narraba la violencia de la que fueron objeto tres mujeres.

Estado actual: *Aprobada.*

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía para que se condone la deuda contraída por el estado de Chiapas por el consumo de energía eléctrica, así como que se otorguen tarifas eléctricas preferenciales para el uso doméstico, industrial y comercial.

Estado actual: *Pendiente, se turnó a la Comisión de Energía.*

MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2019

Proposición con punto de acuerdo que exhorta a las 32 entidades federati-

vas, para la creación de un fideicomiso anual para el traslado y tratamiento de niños y jóvenes quemados, en hospitales especializados nacionales o internacionales.

Estado actual: *Pendiente, se turnó a la Comisión de Salud.*

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

Proposición con punto de acuerdo que recomienda al titular del Ejecutivo Federal que gestione con la Organización de las Naciones Unidas, el establecimiento de un refugio permanente en Suchiate, Chiapas, que garantice la protección contra la trata, explotación sexual y otros abusos a los derechos humanos de mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes.

Estado actual: *Pendiente, se turnó directo a la Comisión de Derechos Humanos.*

LUNES 29 DE ABRIL DE 2019

Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a diversas autoridades del estado de Chiapas, en relación con el tratamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Estado actual: *Pendiente, se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.*

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019

En conjunto con mis compañeros de bancada: Dante Delgado Rannauro,

Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Samuel García Sepúlveda, Indira Kempis Martínez, Patricia Mercado Castro y Juan Quiñonez Ruiz, presentamos un punto de acuerdo que exhortó al Poder Ejecutivo Federal para que emitiera una declaratoria de emergencia climática en las principales zonas metropolitanas; y para que informe acerca de las acciones que está emprendiendo para contribuir a mitigar el cambio climático. Dada la contingencia que se presentó en aquellas fechas.

Estado actual: *Desechada.*

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019

Proposición con punto de acuerdo que exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), realice una evaluación sobre el estado actual de la deforestación de la Selva Lacandona en Chiapas, así como la implementación de un plan para su reforestación.

Estado actual: *Aprobada*

MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) a que emita la Norma Oficial Mexicana para que certifique la legal y honesta expedición de producto por parte de los proveedores de gas LP a los consumidores.

Estado actual: *Pendiente, se dio turno director a la Tercera Comisión de Trabajo.*

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2019

Junto al senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, propusimos un punto de acuerdo que exhortó a los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial del estado de Chiapas, así como a la Fiscalía General de Justicia del Estado, a esclarecer y brindar justicia expedita en los casos recientes de feminicidios en la entidad, así como la implementación de acciones preventivas, de seguridad y justicia en casos de violencia de género, en apego a las leyes y tratados internacionales de los que México es parte.

Estado actual: *Aprobada*

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019

Proposición con punto de acuerdo que buscaba exhortar al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana a efecto de que garantice el cuidado y respeto a los derechos humanos, en el actuar de los elementos de la Guardia Nacional en el estado de Chiapas, salvaguardando la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de los ciudadanos.

Estado actual: *Desechada*

AGENDA CIUDADANA

LEGISLADORES FEDERALES

Asistí a la reunión de Senadores y Diputados Federales de Chiapas que encabezó el Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadenas. Compartimos la visión de trabajar por el desarrollo de todas las regiones de la entidad, en un ambiente de unidad y de paz.



ENCUENTRO CON PRESIDENTES MUNICIPALES

En San Cristóbal de las Casas me reuní con Presidentes Municipales de los Altos a quienes convoqué a trazar una ruta para el progreso basada en la tolerancia y el respeto.



PRODUCTORES CHIAPANECOS

Los productores plataneros necesitan un mayor impulso, por ello, gestioné una reunión con integrantes del sector y Margarita Ríos-Farjat, titular del del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en búsqueda de incentivos fiscales.



GOBIERNO DEL ESTADO

Por invitación del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, asistí a la inauguración de la Sala “Belisario Domínguez Palencia” de Palacio de Gobierno del Estado.



ZONAS INDÍGENAS.

Al conmemorarse 23 años de la firma de los acuerdos de San Andrés, en una gira de trabajo por San Andrés Larráinzar, refrendé mi compromiso de trabajar por la paz, la gobernabilidad de la entidad y la dignificación de nuestros pueblos originarios.



DIÁLOGO CIUDADANO

Los medios de comunicación a través de sus audiencias, representan el vínculo para estar cerca de los ciudadanos, son la voz de miles. Acudir a su llamado siempre será una forma de reconocer el compromiso social de la prensa y honrar la libertad de expresión.



MUJERES

La lucha para disminuir la brecha de desigualdad laboral, económica o social, debe ser un compromiso de todas y todos. En Berriozábal sostuve una reunión con mujeres líderes sociales. Es primordial para mí escuchar sus peticiones y trabajar en ello.



JUSTICIA LABORAL

El respeto y cumplimiento recíprocos de obligaciones entre empresarios y trabajadores, es un acto de congruencia. Acudí como invitado de honor al Séptimo Congreso Estatal Ordinario de la Confederación Nacional de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) que se realizó en Tuxtla Gutiérrez.



SECTOR EMPRESARIAL

En San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, sostuve una reunión de trabajo con el Grupo Impulsar a Chiapas, nuestro punto de coincidencia fue la unión como base para la transformación.





JÓVENES

Las nuevas generaciones son el pulso del desarrollo en México, representan el presente y el futuro inmediato. Impulsar acciones para la reconstrucción del tejido social, fortalecer liderazgos y abrir espacio para todas las expresiones, es un compromiso como legislador. He tenido el alto honor de recibir a decenas de jóvenes en el Senado de la República y además he disertado diversas conferencias dirigidas a ellos.



SENADOR
NOÉ
CASTAÑÓN





SENADOR
NOÉ
CASTAÑÓN



Noé Castañón Ramírez



@noecastanonr



Noé Castañón